



Comisión de Cuidados a Largo Plazo recomienda Reforma

La Comisión de New Jersey sobre Calidad y Seguridad de Cuidados a Largo Plazo publicó su informe final que ofrece un plan para un cambio fundamental en la forma en que se prestan los servicios de cuidados a largo plazo en New Jersey.

Representantes de la Oficina del Ombudsman para Cuidados a Largo Plazo (LTCO) formaron parte de la Comisión. Vea el informe en [TINYURL.COM/28TN5DSP](https://tinyurl.com/28TN5DSP).

El informe insta a los funcionarios de New Jersey a que se esfuercen por:

- 1. Recurrir en mayor medida a los servicios domiciliarios y comunitarios (HCBS) en lugar de a las residencias de ancianos.**
- 2. Transformar los ancianatos en entornos más pequeños y hogareños**
- 3. Capacitar y retener al personal de atención a largo plazo.**

Docenas de recomendaciones del informe pretenden apoyar estos objetivos. Por ejemplo, el informe recomienda ampliar la elegibilidad para los servicios de cuidados a largo plazo de Medicaid, ampliar rápidamente los servicios de cuidados de larga duración a domicilio y aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles y accesibles. Ahora, alrededor del 37% de las personas que reciben servicios de cuidados a largo plazo viven en una residencia. La Comisión recomienda que el Estado se esfuerce por reducir ese porcentaje casi a la mitad - hasta el 20%- en tres años.



Otras recomendaciones son establecer incentivos para crear ancianatos más pequeños, ofrecer subvenciones para compensar los costos de los ancianatos que reduzcan voluntariamente su tamaño y ofrecer matrículas gratuitas o reducidas, becas o condonación de préstamos a las personas que inicien o avancen en su carrera profesional en el ámbito de los cuidados a largo plazo.

"Me complace que los miembros de la Comisión hayan aprovechado la oportunidad para replantearse fundamentalmente cómo deben prestarse los servicios de cuidados a largo plazo para reflejar la forma en que los residentes de New Jersey quieren y merecen vivir", dijo la Ombudsman de Cuidados a Largo Plazo de New Jersey, Laurie Facciarossa Brewer. "Históricamente, New Jersey ha dependido demasiado de la atención institucional, como los ancianatos. El informe reconoce esta deficiencia y recomienda que el estado continúe invirtiendo y ampliando rápidamente su sistema de servicios basados en el hogar y la comunidad."

Lea la declaración completa en [TINYURL.COM/58SDA4DF](https://tinyurl.com/58SDA4DF).

Normas Federales de Personal Mínimo en Ancianatos



Los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) de EE.UU. aprobaron en abril una normativa que obliga a los ancianatos que reciben fondos federales a proporcionar un mínimo de 3,48 horas diarias de cuidados de enfermería por residente y a garantizar la presencia de una enfermera titulada (RN) las 24 horas del día.

Gracias a los residentes que enviaron cartas a los CMS el pasado otoño. Su aporte fue valioso para hacer realidad los requisitos de personal. El LTCO apoya las nuevas reglas pero continuará abogando por estándares más altos. Las investigaciones indican que los residentes necesitan más de cuatro horas diarias de cuidados de enfermería. Más información en [TINYURL.COM/YW7FYCRD](https://www.tinyurl.com/yw7fyocrd).

Junio es el Mes Pride

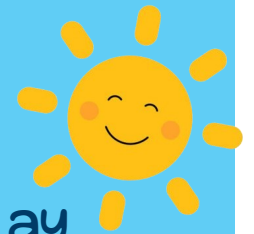
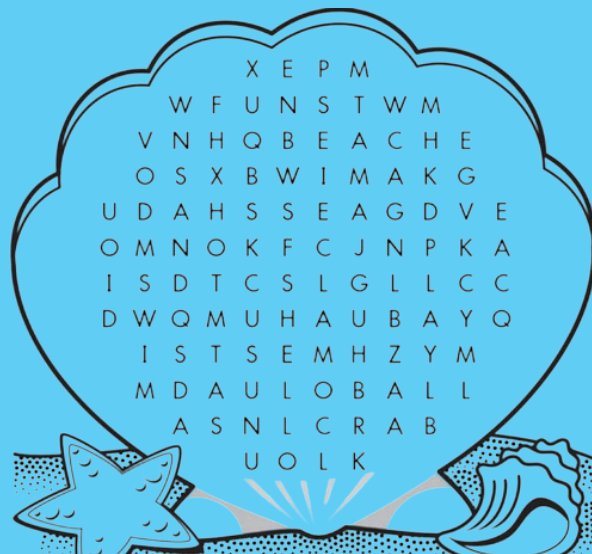
¿Sabía que New Jersey garantiza determinados derechos y prohíbe la discriminación de las personas LGBTQI y seropositivas en los cuidados a largo plazo. La LTCO supervisa el cumplimiento de la Declaración de Derechos de las personas LGBTQI y seropositivas. Si cree que se han vulnerado sus derechos, llame a **877-582-6995**.

Para saber más, vaya a <https://www.nj.gov/ooie/lgbt.shtml>.

Bienvenido al



Ball
Beach
Calm
Crab
Fun
Hot



Play
Sand
Sea
Shell
Sun
Swim

Oficina Ombudsman Cuidado a Largo Plazo New Jersey

Laurie Facciarossa Brewer, LTC Ombudsman

www.NJ.GOV/LTCO

SÍGANOS



New Jersey
L.T.C.O.
Long-Term Care Ombudsman

1-877-582-6995

Guidance. Support. Advocacy.